



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
18 de diciembre de 2001  
Español  
Original: francés

---

### **Carta de fecha 7 de diciembre de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General**

Tengo el honor de transmitir una carta de fecha 7 de diciembre de 2001 remitida por el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (véase el anexo).

*(Firmado)* Kofi A. **Annan**



**Anexo**

[Original: inglés]

**Carta de fecha 7 de diciembre de 2001 dirigida al Secretario General por el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica**

Le agradecería se sirviera transmitir la carta que figura en el apéndice y el documento adjunto al Presidente del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Mohamed **El Baradei**

## Apéndice

### **Carta de fecha 7 de diciembre de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica**

Tengo el honor de referirme a la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, de 28 de septiembre de 2001, en que el Consejo observó con preocupación la estrecha conexión que existía entre el terrorismo internacional y la circulación ilícita de materiales nucleares, y a ese respecto puso de relieve la necesidad de promover la coordinación de las iniciativas en los planos nacional, subregional, regional e internacional para reforzar la respuesta internacional a ese grave problema y a esa gran amenaza a la seguridad internacional. El Consejo también exhortó a todos los Estados a, entre otras cosas, encontrar medios para intensificar y agilizar el intercambio de información operacional, especialmente en relación con la amenaza que representaba la posesión de armas de destrucción en masa por grupos terroristas y a adherirse cuanto antes a las convenciones y los protocolos internacionales pertinentes relativos al terrorismo.

En ese contexto, deseo comunicarle que la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en su resolución GC(45)/RES/14 B, de 21 de septiembre de 2001, me pidió que examinara detenidamente las actividades y los programas del Organismo con vistas a reforzar la labor que éste realizaba para prevenir los actos de terrorismo relacionados con materiales nucleares y otros materiales radiactivos. En cumplimiento de esa petición, presenté a la Junta de Gobernadores del OIEA un informe sobre la protección contra el terrorismo nuclear en que se resumían las actividades del Organismo que estaban en marcha en esferas relacionadas con la prevención y la atenuación de las consecuencias de actos terroristas, y se esbozaban propuestas para fortalecer las actividades existentes o iniciar otras nuevas. En el documento adjunto a la presente carta figuran extractos de ese informe.

La Junta de Gobernadores reconoció que todos los Estados miembros tenían la obligación de apoyar la respuesta del Organismo a ese problema mundial y me dio instrucciones para que procediera de inmediato a llevar a cabo las actividades que había aprobado, cuando se dispusiera de recursos. El Organismo ya ha recibido algunas contribuciones extrapresupuestarias con ese fin y espera que en un futuro cercano se reciban las nuevas promesas de contribuciones necesarias. Esos fondos se utilizarán, entre otras cosas, para ejecutar de inmediato las actividades prioritarias, incluidas las misiones de expertos encargados de evaluar las medidas de protección física adoptadas por los Estados y recomendar las mejoras convenientes, así como para proporcionar capacitación en materia de seguridad nuclear.

La Junta de Gobernadores me pidió también que, en consulta con los Estados miembros, prosiguiera el examen de la propuesta de respuesta del Organismo a la amenaza del terrorismo nuclear y presentara los resultados a la consideración de la Junta en su reunión de marzo de 2002.

Le agradecería se sirviera señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Mohamed **El Baradei**